

Sandra Negro y Manuel M. Marzal
(compiladores)

ESCLAVITUD, ECONOMÍA Y EVANGELIZACIÓN

LAS HACIENDAS JESUITAS EN LA AMÉRICA VIRREINAL

Capítulo 7



Pontificia Universidad Católica del Perú
Fondo Editorial 2005

Esclavitud, economía y evangelización.
Las haciendas jesuitas en la América virreinal
Primera edición, septiembre de 2005
Tiraje, 500 ejemplares

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005
Plaza Francia 1164, Lima 1 - Perú
Teléfonos: (51 1) 330-7410, 330-7411
Fax: (51 1) 330-7405
Correo electrónico: feditor@pucp.edu.pe
Dirección URL: www.pucp.edu.pe/publicaciones/fondo_ed/

Diseño de cubierta: Sandra Negro
Diagramación de interiores: Juan Carlos García M.

*Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores.*

ISBN 9972-42-722-6
Hecho el depósito legal 2005-5716 en la Biblioteca Nacional del Perú

Impreso en el Perú - Printed in Peru

Función religiosa, social y cultural de las haciendas misionales en la Orinoquia

JOSÉ DEL REY FAJARDO, S. J.
Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Católica Andrés Bello
Caracas, Venezuela

EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX, el tema de las haciendas jesuíticas ha constituido una verdadera obsesión entre los investigadores de la economía colonial y no ha sido una excepción el tema en el ámbito del nuevo reino de Granada, tanto en Colombia¹ como en Venezuela.² El presente trabajo se circunscribirá a la función social, cultural y religiosa que cumplieron las haciendas misionales respecto de la evangelización de los indígenas de la Orinoquia.

MARCO INTRODUCTORIO

En 1604, se fundó la provincia jesuítica del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús (Mercado 1957). Por un lado, surgió como una manifestación americana de la occidentalidad de la orden y, por otro, nació al amparo de la provincia del Perú, donde los jesuitas habían ensayado ya sus primeras experiencias colombianas.

La primera visión que se conoce de la naciente provincia se debe al padre Martín de Funes. En 1607, proponía, como esquema organizacional, los espacios que se iniciaban en Panamá, y llegaban hasta Canarias y en su interior abarcaban las audiencias de Quito, Panamá, Nuevo Reino y Santo Domingo. Igual rango confería a las regiones de Guayana y El Dorado.³

Por otro lado, la nueva circunscripción presente en el corazón del mundo chibcha se desgajaba de la del Perú y, por ello, es lógico que heredara su pasión por la vocación amazónica y su respuesta imitativa en la búsqueda del Marañón y del Orinoco.

¹ Véanse, por ejemplo Rueda Enciso (1988), Tovar Pinzón (1980: 178-179) y Colmenares (1969).

² Pueden consultarse Samudio A. (1985, 1991, 1995a y 1995b) y Torres Sánchez (1999).

³ ARSI, *Congregaciones*, t.º 52, ff. 209-210. *Memorial 9º*, «Que la Viceprovincia del Nuevo Reino de Granada sea y se llame provincia». Publicado en Sáez (1995).

En cuanto a los hechos, se comprueba que, al mediar el siglo XVII, la Compañía de Jesús santafereña se había asentado en los siguientes enclaves: se había asegurado la ruta del Magdalena con puntos terminales de Cartagena y Bogotá en 1604, los intermedios de Honda en 1620 y Mompós en 1643. También abriría hacia el oriente dos rutas estratégicas: la búsqueda de territorio venezolano y el insular de Santo Domingo con la apertura de Tunja en 1611, Pamplona en 1625 y Mérida en 1628; y hacia la gran provincia de Guayana y el Atlántico, establecerían el camino de Chita en 1625 y llegarían hasta Santo Tomé de Guayana en 1646. Las vías del sur hacia Quito se instaurarían con la fundación de Popayán en 1640 (Pacheco 1959, vol. 1).

En los espacios de la gran Orinoquia, existieron dos ensayos misionales previos a la entrada definitiva a los Llanos de Casanare en 1661. Ambos recogen intuiciones históricas de lo que significó la acción definitiva de los jesuitas en esos inmensos territorios colombo-venezolanos. El primero ensayo realizó en la frontera del Llano y tuvo como punto central a Chita (1625-1628) (Del Rey Fajardo 1992: 404-406). En realidad, inspiraría la concepción geohistórica jesuítica posterior de los Llanos. El segundo significaba la primera respuesta de la provincia del nuevo reino de Granada al reto de la *Weltanschauung* de la Compañía de Jesús suramericana. En 1646, llegaban los jesuitas neogranadinos a Santo Tomé de Guayana, capital de la provincia de Guayana, con la intención de remontar aguas arriba el Orinoco (Del Rey Fajardo 1992: 406-411). A tales efectos, llama poderosamente la atención la concepción continental que subyace ya en algunas de las instrucciones dadas a sus protagonistas. Una de ellas expresaba lo siguiente: «[...] procuren Vuestras Reverencias con toda diligencia saber si en este río Orinoco entra algún brazo del caudaloso Pará, o si los indios que viven desta banda de la cordillera se comunican con los otros de la ribera del dicho Pará, que sería de gran importancia saber si se puede haber comunicación de una banda a la otra sin salir al mar».⁴

Con ese telón de fondo los jesuitas habían desarrollado, ya para comienzos del siglo XVII, lo que podría denominarse el Proyecto-Misión, con el ensayo realizado en Juli, en el altiplano peruano (Echanove 1955 y 1956). Esta experiencia iluminaría buena parte de las reflexiones que consagra el padre José de Acosta en su libro *De procuranda indiorum salute*. A ella se añadirían, entre otras, las enseñanzas del Paraguay y también es posible que influyeran las levantadas por los jesuitas portugueses en el Brasil (Hernández 1913, t.º 1, capítulo XIII).

⁴ APQu, Leg. 3, «Instrucción y órdenes por el Padre Pr. Rodrigo Barnuevo a los padres Andrés Ignacio y Alonso Fernández para la misión de Guayana, donde son embiados por la Santa obediencia, en 4 de junio de 1646».

EL ÁMBITO ESPACIAL

En la Junta de Misiones celebrada en Santafé de Bogotá el 12 de julio de 1662, el cuerpo decidió repartir los territorios misionales entre las diversas entidades religiosas que configuraban la iglesia neogranadina, de modo que cada una se responsabilizara del área a ella asignada. A los jesuitas se les adjudicó el territorio «junto al río de Pauto y de allí para abajo hacia la villa de San Cristóbal y ciudad de Barinas, y todos los llanos de Caracas, y corriendo línea imaginaria desde el río de Pauto hasta el Airico comprendiéndole».⁵ De facto se le encomendaba a la orden fundada por Ignacio de Loyola gran parte de la provincia de Guayana, la creada por don Antonio de Berrío, que «se empujaba hasta el Amazonas y lo abarcaba desde su nacimiento hasta su desembocadura», es decir, la provincia y gobernación de Guayana, integrada por la provincia del Dorado de Papamene-Pauto de Quesada y la provincia de Guayana y Caura de Ordaz, y luego de Serpa (Barandiarán 1992: 141). Este territorio daba cabida a todo el complejo mesopotámico que hoy conforman las cuencas colombo-venezolanas del Orinoco y del Amazonas. Los espacios señalados en esta geografía histórica pertenecen hoy a tres naciones: Venezuela, Colombia y Brasil. Pero, esa primigenia provincia de Guayana se desintegró a lo largo del siglo XIX de la siguiente manera: por el tratado de 1859, firmado con el Brasil, pasaron a la república sureña 200 mil kilómetros cuadrados: 150 mil correspondientes a la franja norte del Medio Yapurá y el Alto y Medio Río Negro-Guainía; y 50 mil comprendidos en la franja meridional del Medio Yapurá y el Río Amazonas o Solimoés (Barandiarán 1994). Por el Laudo español de 1891, la provincia de Guayana se desprendió de 519.857 kilómetros cuadrados (Ojer 1982) que se integraron a la actual república de Colombia.⁶ Y, a Venezuela le quedaron 460 mil kilómetros cuadrados contabilizados por el delta Amacuro, el Territorio Federal Amazonas y el Estado Bolívar.

La superficie total de las misiones jesuíticas en la primigenia Guayana occidental y meridional involucraba unos 50 mil kilómetros cuadrados de acción directa. A ellos habría que sumar los de los territorios de Casanare y Meta. Se deja expresamente de lado el ámbito geográfico, aunque es posible remitirse a los interesantes estudios realizados por Miguel Ángel Perera (2000) o a las síntesis que ofrecen tanto Juan Manuel Pacheco (1963: 333-337) para el lado colombiano como Edda Samudio (1992: 722-727) para el venezolano. Sin embargo, para ilustrar el significado de estas tierras míticas, pensamos que uno de sus mejores intérpretes es el novelista venezolano Rómulo Gallegos: «La

⁵ ANB, Conventos, t.º 68, ff. 437v-438.

⁶ Comandancia del Vichada (100.242 kilómetros cuadrados), Departamento del Meta (85.635), Comisaría del Vaupés (107.595), Comisaría del Guainía (72.238), Intendencia del Caquetá (44.482) y Comisaría del Amazonas (109.665).

llanura es bella y terrible a la vez; en ella caben holgadamente hermosa vida y muerte atroz. Esta acecha por todas partes; pero allí nadie la teme. El llano asusta, pero el miedo del llano no enfría el corazón: es caliente como el gran viento de su soleada inmensidad, como la fiebre de sus esteros [...] Tierra abierta y tendida, buena para el esfuerzo y para la hazaña, toda horizontes, como la esperanza; toda caminos como la voluntad» (Gallegos 1987 [1929]: 63).

LOS COMPROMISOS FINANCIEROS DE LA CORONA Y DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

En el estudio del financiamiento de la empresa misional de España en Indias, deben distinguirse claramente dos compromisos distintos: el que asumía la Corona española⁷ y el que subsumía la orden religiosa, en este caso, la Compañía de Jesús.

La Real Hacienda cargaba con los gastos de pasaje, mantenimiento y viáticos de cada misionero desde que salía del colegio donde laboraba hasta Sevilla,⁸ gastos que se computaban en siete reales diarios a los que había que añadir dos reales más para su mantenimiento una vez llegado a la ciudad del Betis.⁹ Para su avío se le asignaban 1.020 reales y para su pasaje 18.326 maravedís.¹⁰ Ya en terreno misional, «la real hacienda» escribiría don Francisco Domínguez a la Real Audiencia en 1785 «[...] no tenía otros gastos en las misiones que el del sínodo anual de los misioneros procuradores, el sueldo de las escoltas y el de los primeros vasos sagrados y ornamentos precisos para la erección de la iglesia. Y si sobraba se repartía de limosna a los pueblos» (Groot 1890: XLII). En contrapartida, el misionero debía convertir al indígena en súbdito del rey de España, en ciudadano de un municipio, en beneficiario de un futuro mejor y, a la vez, dotarlo de la lengua de Castilla y hacerlo hijo de la iglesia católica.¹¹

Todo este proceso que se ha denominado líneas antes Proyecto-Misión debía ser costeado por la Compañía de Jesús. Y, como es natural, ese reto financiero debía buscar una estructura económica que garantizara el logro de los objetivos asumidos.

⁷ Sobre este tema, véanse Borges Morán (1977), Aspurz (1946) y Bayle (1947).

⁸ Los gastos de cada expedición pueden verse en el expediente de cada una de ellas que, en general, reposan en AGI, *Contratación*, 5548 y 5549.

⁹ AGI, Santafé, Leg. 249, «Misiones y misioneros de la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino de Granada». Citado en Pacheco 1963: 193.

¹⁰ Recopilación de leyes de los Reynos de Indias, lib. I, tit. 14, ley 6.

¹¹ En 1692 describía el Consejo la acción de los jesuitas «[...] que no se contentan solamente con reducir a los gentiles y agregarlos a pueblos, sino que procuran también con toda solicitud enseñarlos a vivir vida social, política y económica, como también su educación en las buenas costumbres y su mayor aumento» (Rivero 1956: 293).

En Europa, los jesuitas diseñaron diversas formas de financiar sus grandes obras educativas como lo demuestra Miguel Batllori (1978);¹² sin embargo, la realidad americana era totalmente distinta y, en este preciso contexto, surge la hacienda como una fundación capaz de soportar las ingentes inversiones que requería el desarrollo humano, social, cultural y religioso de las misiones jesuíticas en la Orinoquia.

ESTRUCTURA ECONÓMICA DE LAS MISIONES LLANERAS Y ORINOQUENSES

Tres fueron las circunscripciones territoriales en que se dividieron administrativamente las misiones de los llanos y del Orinoco atendidas por los jesuitas neogranadinos a lo largo del período colonial (1661-1767): la misión de Casanare (1661-1767), cuya capital fue Pauto; la misión del Meta (?-1767), cuya capital fue San Miguel de Macuco; y la misión del Orinoco (1731-1767), cuya sede se halló en Carichana. Cada una de estas entidades misionales dispuso de una hacienda principal donde residía el procurador. De esta suerte, Caribabare¹³ sirvió a la misión de Casanare; Cravo, a la del Meta; y Carichana, a la del Orinoco.

A fin de entender gran parte de la problemática económica que se suscita en la administración de las casas o haciendas jesuíticas coloniales, debe tenerse presente que Ignacio de Loyola exigía en las *Constituciones* de su orden, como principio fundamental e inquebrantable, la autonomía económica de cada domicilio de la Compañía de Jesús.¹⁴ En este contexto, debe entenderse, pues, que cada circunscripción misional debía poseer su propia hacienda, que servía de basamento económico y financiero para todas las entidades que configuraban la demarcación a ella asignada. Pero, además de la hacienda de la misión, cada pueblo misional debía procurar su propio hato, el cual debía regirse por los mismos principios autonómicos, con administración propia e independiente.

Una síntesis de las funciones y de los objetivos perseguidos por las haciendas misionales la traza curiosamente el exgobernador de los Llanos, don Francisco Domínguez, en 1785:

Las tales haciendas eran colegios de escala para los misioneros, en donde se detenían hasta destinarlos convenientemente. Su fondo se reputaba de la misión en general, sin que fuese anexo a ningún otro colegio o casa. Sus productos se convertían en costear sus misioneros que venían de Europa; los que destinaba de los colegios de la Provincia; visitas de los provinciales y chasquis (peatón correo) para avisar lo que conviniese al Superior. Se aplicaban también a los costos de las entradas al país de infieles; en reducción;

¹² La obra estudia el financiamiento del Colegio Romano y los de Mesina, Sassari, París, Viena y Madrid.

¹³ En los últimos años, se han adelantado bastantes estudios sobre las haciendas jesuíticas. Para ello, nos remitimos a Colmenares (1969) y Rausch (1984 y 1994).

¹⁴ *Constitutiones Societatis Jesu et Epitome Instituti*. Romae. 1943, n.º 503, Apartado 3.

regalillos para atraerlos, primeros vestidos, establecimiento de la iglesia y pueblo; y especialmente para poner en cada reducción un ható con 300 ó 400 reses de cría y las correspondientes yeguas y caballos para su manejo [...]. (Groot 1890: XLII)

En la historia de la Compañía de Jesús en América, jugó un papel importantísimo el procurador de las haciendas principales, verdadero gerente de la empresa hacendística misional, quien, a pesar de depender legalmente del superior de la misión, gozaba de facto de bastante autonomía y acumulaba las prerrogativas que suponía en aquellas soledades tanto poder económico, pues no siempre las autoridades jesuíticas entendían de negocios. Además, no solo administraba la hacienda sino que también llevaba la procura y manejaba todos los fondos que recibían las misiones de parte del Patronato Regio, así como también los provenientes de sus acciones comerciales.¹⁵

EL POBLAMIENTO, LA REDUCCIÓN Y LA CULTURA REDUCCIONAL

El investigador moderno corre el peligro de dejarse atrapar por la visión netamente económica que supuso el resultado de un cúmulo de unidades productivas del principal grupo financiero del virreinato de Santafé, como fue, en opinión de Germán Colmenares, la Compañía de Jesús (Colmenares 1984).

En el mejor de los casos, suele interpretarse que esas enormes inversiones servían de fundamento para las «riquezas improductivas» que atesoraban los templos, los ornamentos religiosos, el arte sacro, los colegios, las bibliotecas, las boticas y entes similares. Sin embargo, pocos son los que han intentado analizar el costo económico de la función social que exigía el complejo mundo misional, el cual, dadas sus ingentes inversiones, debió ser financiado por el sistema de haciendas que ahora se estudia.

De este modo, germinó un verdadero subsistema empresarial dentro del Proyecto-Misión, con el objeto de garantizar un soporte a la labor extraeconómica de índole espiritual, social, cultural y de desarrollo humano y comunitario llevada a cabo en los llanos de Casanare y en la Orinoquía. Para diseñar la arquitectura de esta «empresa misional» y su financiamiento, se intentará ubicar los procedimientos seguidos en el proceso global de la evangelización.

a) El poblamiento

La primera tarea misional consistía en buscar los grupos humanos que se iban a reducir para proceder después a la fundación de la reducción. Una vez ubicados, se plani-

¹⁵ Con la suspicacia que lo caracteriza en todos sus escritos sobre las misiones, el coronel Alvarado captó desde fuera la importancia de este cargo y, por ello, sus indicaciones merecen reflexión (véase Alvarado 1966 [1767]: 236-247).

ficaba la forma de convencer a los integrantes de las diversas naciones de las ventajas de la nueva vida. Los criterios para llevar a cabo un contacto con tribus que eran susceptibles de convertirse en indígenas reducidos fueron múltiples. En unos casos, se acudía a los integrantes de la misma familia lingüística para iniciar las conversaciones y facilitar el encuentro; en otros casos, se buscaban los enclaves comerciales fomentados por los autóctonos a lo largo de las principales arterias fluviales. Pero, con el tiempo, se recurrió a la figura de los «misioneros volantes», hombres de salud férrea, dotados de gran conocimiento de las lenguas y del país, y experimentados conocedores de la psicología indígena, quienes debían recorrer sistemáticamente toda la geografía lejana misional a fin de entablar los primeros contactos con los gentiles y reclutar posteriormente neófitos para las reducciones.¹⁶

Las opciones de la decisión final eran muy variadas: podía fijarse una fecha para trasladarse, ya fuera para fundar una reducción o a un lugar próximo a una de las poblaciones misionales ya existentes;¹⁷ se podía llegar a buenas palabras y se debía repetir cada año la visita hasta lograr el objetivo (la reducción del pueblo betoy le costó al padre Gumilla ocho años de su tiempo) (Rivero 1956: 359-388); el misionero podía decidir quedarse, incluso años, hasta convencerlos de las ventajas de la vida reducida (ocho años invirtió el padre Cavarte con los achaguas del sur del Airico hasta que tuvo que capitular) (Rivero 1956: 339); podía también convertirse en un beduino más, como acompañante de los guahivos y chiricoas, sin arraigarse nunca en algún lugar;¹⁸ o podía darse una simbiosis de todas las posibilidades antes planteadas.

En estas entradas, más que la inversión pecuniaria, se medía el valor y el arrojo del misionero, pues siempre debía luchar con lo desconocido e imprevisto (Gumilla 1963, parte 1, capítulo XXIII; y Gilij 1965, vol. 2: 118 y vol. 3: 90-115). Aunque siempre eran planificadas con la mayor precisión posible, la experiencia les enseñaba que la provisión de bastimentos no debía ser abundante, pues, como apunta Gumilla, «[...] a más tardar, a los cuatro días se la han comido los indios que la cargan para aliviar la carga y por su natural voracidad». El mayor presupuesto lo consumía tanto la embajada presidida por el misionero y compuesta por 12 o 14 indígenas y dos soldados,

¹⁶ Como afirma Gilij (1965, vol. 3: 90-97), la jornada de camino estaba calculada en treinta millas. El encuentro se regía por las formalidades del «mirray» que no es otra cosa que «el descubrimiento del otro» tal como lo practicaban las etnias llaneras y orinoquenses y consistía en un largo acto protocolar, cuyo hecho central recogía el discurso de bienvenida del cacique al que respondía del mismo modo el huésped (un ejemplo puede verse en Gumilla 1963: 242).

¹⁷ Los achaguas del río Aritagua se reducen en San José de Aritagua y después pasan a San Salvador del Puerto (Mercado 1957, t.º II: 289-290).

¹⁸ «Haría falta que uno tuviese la paciencia de ir de matorral en matorral, de río en río, de prado en prado con ellos. Así lo hizo antaño el célebre P. Rauber» (Gilij 1965, vol. 1: 66).

como «los abalorios, cuentas de vidrio, cuchillos, anzuelos y otras bujerías» por los que los indígenas parecían mostrar gran aprecio (Gumilla 1963: 240).

b) La reducción

Los espacios simbólicos y vitales de la misión había que dotarlos de un sistema de valores y de actitudes que garantizaran la nueva realidad. Tanto los europeos como los criollos habían desarrollado en su mente la trilogía descrita por Adolf Muschg con referencia a la ciudad renacentista: la Iglesia, como el lugar de la verdad religiosa; el Ayuntamiento, como arena para la *res publica*; y la plaza del mercado, como espacio para el intercambio de los bienes económicos. Pero, esta concepción del espacio y del hombre se sustentaba en las exigencias de equilibrio impuestas por la filosofía de lo social: cuando el balance entre religión, política y economía se desequilibraba, se iniciaba el camino hacia la servidumbre, la cual podía adoptar muy diversas máscaras (Dettling 1996).

En la América hispana, se creó un nuevo concepto de ciudad, aunque inspirado en la intuición renacentista: se trata de lo que Brewer-Carías (1997) entiende por *La ciudad ordenada*, pues, como asienta Luciano Parejo, «[...] la trascendencia de tal concepto es clara pues sin él no se entiende ni el inmediato florecimiento en suelo americano de una intensa vida cultural y política propia, ni el edificio de gobierno político-administrativo capaz de articular tan vastos y diversos territorios» (Parejo 1997: 21).

La concepción jesuítica de reducción se inscribe —como *desideratum*— en el contexto de ciudad ordenada, aunque se buscó traducirla, adaptarla y darle identidad en el escenario de la selva. No fue fácil habilitar el espacio para un nuevo orden por medio de la reducción. De la espacialidad tradicional orinoquense, juzgada como dispersión e ilimitada, había que transitar a una espacialidad caracterizada como concentración urbana. Debía construirse, pues, un nuevo hábitat, un espacio idóneo para la convivencia, el trabajo, la justicia y el nuevo orden social. Estas nucleizaciones indígenas preestablecían un doble fundamento: por una parte, fomentaban la creación de un clima de confianza basada en el diálogo en la lengua de la nación que se intentaba cultivar; y, por otra, sentaban las bases de la convivencia en la captación de la voluntad favorable de los caciques y de las comunidades involucradas. Tras ello se establecían las razones que giraban, como en toda promoción social, sobre la seguridad étnica, la alimentación planificada y la educación de los hijos; «[...] en una palabra, sobre el ser y el deseo de todo hombre y de toda sociedad para progresar y no autoeliminarse en un gesto de franco suicidio, por el rechazo a todo lo ajeno y extraño a la Etnia» (Barandiarán 1992: 318-319).

En la actualidad, se cuenta con tres fuentes de información relativas al valor de la estructura económica de las grandes haciendas misionales. La primera la forman los

inventarios de la expulsión de 1767,¹⁹ que han constituido la base de las investigaciones de los estudiosos del área²⁰ y, en nuestro caso específico, de la hacienda de Caribabare, llevada a cabo por el profesor llanero Héctor Publio Pérez Ángel (1997). La segunda fuente recopila las denuncias de los españoles que vivían en las tierras llaneras y deseaban neutralizar el empuje jesuítico. Para citar el ejemplo de la hacienda de Caribabare, se sabe que habían transcurrido treinta años cuando se había suscitado ya uno de los pleitos más sonados en la historia de las misiones llaneras: las acusaciones y las intrigas contra la «prosperidad jesuítica». Las delaciones mantienen casi siempre un cuerpo más o menos uniforme de acusación: ociosidad, comercio con herejes, levantar trapiches, fomentar manadas de reses, etcétera.²¹ La tercera fuente, finalmente, se refiere a un documento de imprescindible consulta, como es el *Informe reservado* del coronel Alvarado (1966 [1767]), escrito a petición del Conde de Aranda en 1766, con el fin de justificar la expulsión de los jesuitas de América.

¿Con qué capital se iniciaba una reducción? Naturalmente, la dotación inicial la proporcionaba la hacienda de la misión (Samudio 1992: 749-750) y consistía en el equipamiento del hatu con 300 o 400 reses de cría y las correspondientes yeguas y caballos para su manejo (Groot 1890: XLII). Sin embargo, la dotación debía ser doble: la del misionero y la de la población.

En la visita que realizó el padre José Madrid, visitador de la provincia del nuevo reino, en 1678, después de insistir severamente a los misioneros sobre la gratuidad absoluta de cualquier clase de ministerios sacerdotales, manda al superior que entregue anualmente a los súbditos 24 novillos para carne, dos vacas para leche, dos cerdos, dos zurroneos de miel y doce quesos; que les suministren las herramientas necesarias y «[...] las ha de disponer sin interés alguno el indio herrero que tenemos en Pauto, pues aquella fragua es de la misión y de los Padres de ella».²²

Por su parte, cada misionero debía sustentarse de «su peculio», y la carne, vino, hostias, lienzos y géneros para vestuario interior y exterior, y hasta la última menudencia debía comprarlas en la procura y pagarlas al procurador. El suministro de toda clase de herramientas, hierro crudo, abalorios y demás rescates lo obtenía a través de la Guayana, «[...] donde se introducen de las colonias extranjeras de Esequivo, Martinica y otras y se venden a mejores precios que en España». El vino de celebrar y algunos

¹⁹ En general reposan en el Fondo de Temporalidades del Archivo General de la Nación en Bogotá.

²⁰ Nos remitimos, entre otros, a Colmenares (1969), Samudio (1992) y Rausch (1994).

²¹ Amplia información en AGI. Santafé, 249, «Información hecha por los misioneros del pueblo de Pauto en los Llanos del gran fruto obtenido en aquellas misiones de su cargo» (1690). Una síntesis en Pacheco (1959, vol. 2: 428-435).

²² ARSI, N. R. et Q., 15-II, «Resulta de la visita de la Misión de los Llanos, hecha por el padre Joseph de Madrid, Visitador y ViceProvincial del Nuevo Reyno, en el mes de febrero de 1678».

tejidos de lana eran recibidos por los llanos de Caracas: «Y cuando estuve tenían corriente una recua de mulas para que saliesen más baratos los acarreos. Y del Nuevo Reino provenían la harina para hostias, azúcar, lienzos y tejidos bastos de algodón» (Alvarado 1966 [1767]: 241-244).²³

Asimismo, todas las compras de cada reducción debían ser solicitadas a la hacienda principal que ejercía también funciones de procuraduría, es decir, se convertía en un almacén general en el que los misioneros debían adquirir todo lo que necesitaran, tanto para la dotación y el desarrollo de su reducción como para su consumo propio. A la luz de esta realidad, debe señalarse que cada doctrinero tenía su propia cuenta y, a través de ella, la procura actuaba en cada caso. También la procuraduría otorgaba censos o créditos a un interés del cinco por ciento como era usual en aquella época. Esos censos tuvieron frecuentemente su origen en deudas producto de la venta de ganado y eran otorgados con garantía o hipoteca (Samudio 1992: 748; véase también Tovar Pinzón 1986).

Existen otros costos que quizá hoy resulten ininteligibles. Conforme se alejaban del piedemonte andino y penetraban las sabanas llaneras, las dificultades y, por ende, los retos eran cada vez mayores. Cualquier traslado del ganado por el Llano suponía grandes pérdidas. Cuando, a fines del siglo XVII, deseaban crear un hato en Carichana (Orinoco), salieron de Casanare 150 reses por la vía del Meta, de las cuales ninguna llegó a su destino: parte del ganado se alzó, otra fue capturada por los caribes y el resto fue presa de los tigres y pumas que infestaban la región. Posteriormente, se hizo otro intento con 400 piezas de ganado. En el camino se perdieron 150; en el paso del río Meta se ahogaron 40 y fueron muy pocas las que superaron todas las dificultades.²⁴ De este trajinar nacieron los corredores comerciales entre las haciendas y las reducciones llaneras, las poblaciones hispanas del piedemonte y las ciudades del altiplano, así como la Guayana y las rutas de Barinas y Caracas, con los consiguientes beneficios para la economía y el desarrollo de la región.

Es conveniente destacar, en este punto, el papel de los indígenas misionados que, aunque desconocido, fue decisivo pues fueron ellos, en muchas ocasiones, quienes «[...] señalaron caminos, pasos para el cruce de los ríos, calidad o infertilidad de las tierras, aspectos éstos muy importantes para que los misioneros lograran esa organización de conjunto dentro de los llanos y su contacto comercial con los pueblos de la cordillera y de la meseta andina» (Pérez Ángel 1997: 63).

²³ Alvarado ofrece, además, algunos precios de venta: 1 peso la arroba de carne salada; 6 pesos si la res está viva; 6 reales el frasco de miel; 10 reales el de aguardiente.

²⁴ AGI, *Santafé*, 249, «Información hecha por los misioneros del pueblo de Pauto en los Llanos del gran fruto obtenido en aquellas misiones de su cargo» (1690). Puede encontrarse un extracto en Pacheco (1959, vol. 2: 404).

La venta de ganado y la actividad comercial desarrollada creó los sitios conocidos como posadas ganaderas y muchas de ellas «[...] se convirtieron en matriz de nuevos pueblos, algunos hoy desaparecidos, otros convertidos en importantes ciudades» (Pérez Ángel 1997: 65).²⁵ También, a lo largo del tiempo, se fueron creando los enlazaderos, lugares ad hoc para recoger las reses cerreras y orejanas con el fin de marcarlas y errarlas, lo cual generó puntos estratégicos de la geografía llanera, como «Chiveches, Manecas, los Llaberos, la Guacharaca, Quitebito, el Paseo de los Negros, Moralito, Corralito, Angostura, Aceite y Guerrera».²⁶

Las rutas frecuentadas por los jesuitas en la rutina de su cadena comercial entre Caribabare y Tunja-Santafé de Bogotá adquirieron tal auge que, cuando el virrey Sebastián de Eslava (1740-1749) solicitó de los miembros de la Compañía de Jesús que abastecieran de carne a la capital, el proyecto pudo desarrollarse inmediatamente pues del Llano llegaban a la hacienda de Lengupá «[...] donde descansaban los vaqueros con sus ganados y luego proseguían hasta llegar a Firavitoba [...] Allí las reses recuperaban su peso para luego ser entregadas en Sogamoso, Tunja y Santafé de Bogotá» (Pérez Ángel 1997).²⁷

Quien desee acercarse a la cuantificación de la inversión realizada por la Compañía de Jesús en las misiones de la Orinoquia podrá tener un punto de referencia inicial en nuestra investigación *Topohistoria misional jesuítica llanera y orinoquense* (Del Rey Fajardo 1996).

Como dato curioso, dejamos constancia de una tradición de la fantasía popular llanera que, tanto en Colombia como en Venezuela, ha zurcido leyendas que describen a los jesuitas enterrando dentro de la hacienda de Caribabare grandes cantidades de lingotes de oro y joyas de muchos kilates «[...] generando con ello una leyenda y un delirio exorbitante en la búsqueda de este nuevo dorado, surgido después de la expulsión» (Isaza 1931: 427) las que recoge un escritor llanero actual.²⁸

²⁵ En la nota 67 añade: «[...] en Casanare un sitio tradicional de descanso ganadero fue le Morro-Marroquín (en la vía Labranzagrande-Sogamoso-Tunja) cuyo paraje dio origen a El Yopal, hoy la capital del Departamento» (véase Archivo Notarial de Yopal. Casanare. Legajo único). La fundación de Yopal a partir de una posada ganadera se puede corroborar con tradición oral (véase Sabio 1963: 41-48). Fuentes de un caso similar se hallan en referencia a Villavicencio, la capital del Departamento del Meta, que surge a partir de un sitio de descanso ganadero. Véase el estudio realizado por Espinel (1989); en el capítulo IV, se trata el tema de la hacienda de Apiay, matriz de la urbe (p. 53).

²⁶ ANB, Temporalidades, t.º 5, f. 16v, «Inventario de la hacienda de Caribabare», 1793. Citado por Samudio (1992: 758).

²⁷ Este recorrido duraba ocho días (Rueda Enciso 1969: 12-13).

²⁸ «Además en el *Archivo Notarial de Yopal* [...] se encuentra un expediente sobre un contrato para realizar diversas excavaciones con el propósito de buscar los tesoros de Caribabare. Legajo 1873-75, fl. 500, Escritura n.º 75 (Moreno, 12 de noviembre de 1878). Ver también AGN. *Fondo Miscelánea*. T. 62, fl. 243-244, sobre denuncia de ocultación de caudales por parte de los Jesuitas» (Pérez Ángel 1997: 61).

c) La cultura reduccional

La segunda fase del proceso se dirigía a la creación de una cultura capaz de salvaguardar las promesas hechas para el nuevo poblamiento, de forma tal que perviviera la «misión ordenada». La socialización y la convivencia significaban la primera fase de la urbanización y, por ende, de la civilización.

La segunda fase de este proceso se realizó mediante lo que David Block denomina la cultura reduccional. Este concepto abarca el proceso que vivirían las reducciones en sus usos y costumbres hasta llegar a desarrollar formas de vida cada vez mejores. Algunas de ellas, y no las más importantes, fueron el cruce y selección de modos de subsistencia europeos e indígenas, así como el resultante híbrido, que adoptó formas más eficientes para llevar a cabo las tareas tradicionales. De este modo, las reducciones se convirtieron en centros urbanos en miniatura, poblados por indígenas que producían bienes para su propia subsistencia y para los mercados españoles (Block 1997: 32), a la vez que cultivaban fórmulas de bienestar social.

¿Pero, cuáles eran los medios idóneos para lograr tales objetivos? En la reestructuración de la ciudad-reducción, no solo se recuperaron algunas estructuras autónomas fundamentales de la etnia sino que la aculturación se rigió por una intencionalidad que buscaba sumar, de forma progresiva, elementos que generaran un nuevo ciclo de vida mejor, en el cual la acción solidaria se encaminara al sustentamiento y mejora de las funciones comunitarias definidas por el bien común y los espacios de futuro.²⁹ Además, apelarían a varias metas, retos al parecer inalcanzables: a la educación, a la construcción del sentido comunitario del municipio, al trabajo organizado y, sobre todo, al progresivo cambio de mentalidad mediante el uso religioso del tiempo detalladamente ritualizado.

En la ciudad-misión, se buscaba repetir la concepción de la ciudad ordenada. Su plaza central, con la iglesia y la escuela, rige la vida espiritual, cultural y social.³⁰

d) La educación

El proyecto educativo misional constituía, sin dudas, uno de los retos más significativos para el futuro de las misiones. El propio Gilij (1965, vol. 3: 78), desde la lejanía de su destierro romano, escribiría que la instrucción asidua ocasionaba que, en pocos años, la reducción cambiase por completo.³¹ En definitiva, los jesuitas estaban convencidos

²⁹ Para comprender este proceso, nos remitimos al apéndice: «Carta de navegar en el peligroso mar de los indios gentiles» (Gumilla 1963: 505-519).

³⁰ El único croquis que existe sobre una misión jesuítica orinoquense es atribuible al alférez de navío Ignacio Milhau, de la Expedición de Límites (Barandiarán 1992: 259-260).

³¹ «[...] la instrucción sea continua, aunque sea breve, los cambia todo» (Gilij 1965, vol. 3: 84).

de que la educación significaba el verdadero cambio social, económico, moral y religioso de las nuevas poblaciones (Gumilla 1963: 127, 180, 429-430; Gilij 1965, vol. 2: 228 y vol. 3: 72; y Rivero 1956: 167).

La escuela se erigía, pues, como una necesidad primaria en la nueva visión transformadora de la sociedad indígena. Sin embargo, toda la actividad educativa exigía una infraestructura que debía ser financiada en su totalidad: alumnos, maestros y materiales escolares. En efecto, el cuidado de la «cuadrilla del rezado» (es decir, los niños y niñas) era asumido, dentro de la concepción formativa de los jesuitas, por el misionero, a fin de que la escuela influyera a tiempo completo para sembrar una nueva visión de la vida y del futuro de sus comunidades. Por consiguiente, la misión debía encargarse del sustento diario (Alvarado 1966 [1767]: 251).

En segundo término, es lógico que la enseñanza de la escuela descansara sobre un maestro dirigido por el jesuita, ya que la acción del cura debía ser gerencial y no disponía del tiempo requerido para las funciones educativas, pues el funcionamiento de la vida de la reducción caía exclusivamente bajo su responsabilidad. Así pues, su misión evangélica le obligaba diariamente a dedicar media hora por la mañana a la enseñanza del catecismo en lengua vernácula (Gilij 1965, vol. 3: 73)³² y a celebrar a continuación la misa (Alvarado 1966 [1767]: 257). Por la tarde, a las 4:30, se repetía la doctrina cristiana en castellano «[...] para acostumbrar a los niños desde el principio a la lengua de sus monarcas». Al oscurecer, dirigía el rosario en la iglesia, recitado o cantado, y después supervisaba a los músicos y cantores que se reunían por separado tanto para ensayar como para tocar los instrumentos (Gilij 1965, vol. 3: 74).

Gracias a un memorial del padre Matías de Tapia,³³ presentado en 1715 al Consejo de Indias mientras se desempeñaba como procurador de la provincia del nuevo reino en Madrid y Roma, puede precisarse una buena parte de las labores educativas en cada reducción. El misionero-procurador plantea la forma de institucionalizar una tradición misional jesuítica de mantener un «[...] seminario de doce, y catorce muchachos reducidos (dentro de las mismas casas a sus expensas de los Párrocos) a escuela de leer, escribir y contar, sirviendo de Maestros [...]».³⁴ Lo que solicita el jesuita neogranadino de las autoridades españolas es que no paguen tributo para, de esta forma, atender mejor a la feligresía gentil y preparar buenos maestros y ciudadanos para el futuro.

Para reconstruir el ambiente educativo que vivieron los indígenas llaneros y orinoquenses en su etapa reduccional nos remitimos a los inventarios levantados

³² El mismo autor comenta que la asistencia era total «[...] tanto por la novedad, que aman sumamente los indios, como por los regalitos con que los misioneros los atraen, vienen con gusto a oírlos» (Gilij 1965: 72).

³³ AGI. Santafé, 403. Memoriales del P. Matías de Tapia (1714-1715). Han sido publicados en Del Rey Fajardo (ed.) 1974, vol. 2: 266-279.

³⁴ En Del Rey Fajardo (1965, t.º II: 274). Lo que solicitaba el padre Tapia era que les fuera indultado el tributo que debían pagar estos cantores.

en 1767³⁵ y al estudio de las bibliotecas misionales (Del Rey Fajardo 1999, vol. 2: 281-361).

Todas las reducciones mantenían un arquetipo de construcción. Del inventario de San Miguel de Macuco se desprende que «la casa que sirve de escuela [...] se halla en la plaza de este dicho pueblo». Se trataba de una construcción «regular cubierta de teja con dos aposentos grandes, el uno que sirve de escuela, y el otro de telar». Su mobiliario era austero: «[...] una mesa chica para escribir [...] cinco bancos para asiento de muchachos». De la dotación escolar se tiene noticias de «varias cartillas»³⁶ y de diez catones (Del Rey Fajardo 1999, vol. 2: 326). También son abundantes los escritos manuscritos en lenguas vernáculas.³⁷ En las jóvenes escuelas del Orinoco, se enseñaba solamente a leer y escribir, y «[...] no son instruidos en otras ciencias, como porque sabida la de leer bien y escribir, les parece que ya están bastante instruidos y no tienen necesidad de más» (Gilij 1965, vol. 3: 63-64). La propensión por la novedad y su inclinación a imitar usos extraños hicieron que se introdujesen, sin dificultad y desde el primer momento, tanto la escuela de primeras letras como la escuela de música. Y el misionero italiano Felipe Salvador Gilij llegará a confesar: «Y si he de decir libremente lo que siento, ninguna cosa fue jamás llevada de Europa a aquellos lugares que más les agradase, ninguna que imitaran mejor» (Gilij 1965, vol. 3: 64).³⁸ Este fervor misional por la música motivó que también se contratara maestros que canalizaran esta pasión de los orinoquenses y, de esta forma, el canto, la orquesta e incluso la fabricación de algunos instrumentos musicales transformaron a las reducciones y fueron abriendo su espíritu a opciones más elevadas de cultura (Gumilla 1963: 515).³⁹

Pero si los costos de la escuela de primeras letras eran altos para la frágil economía de una reducción recién fundada, no lo eran menos los exigidos por la escuela de música, la que, según el padre Matías de Tapia, requería de «[...] cinco o seis muchachos tiples, organista, bajón, y cornetilla con otros quatro o cinco que tocan sacabuche, y chirimías, y otros con caxa, y clarín [...]» (Del Rey Fajardo 1966, vol. 2: 274).

De esta forma, se cumplía el objetivo fundamental de la misión-ciudad: los niños y los jóvenes eran moldeados, sin interferencias, en los valores —viejos y nuevos— de

³⁵ Una información útil sobre los bienes se puede seguir en Del Rey Fajardo (1990: 45-56 y 62-70).

³⁶ ANB, *Conventos*, 34, ff. 805 y ss. En Del Rey Fajardo (1974, t.º III: 274)

³⁷ En San Miguel de Macuco, existían «varios cuadernitos: Manuscritos de la idioma sáliva» (Del Rey Fajardo 1999, vol. 2: 322) y en Surinena. «Gramática achagua: su vocabulario y platicas» (Del Rey Fajardo, vol. 2, p. 332).

³⁸ Véase también sobre este tema Lemmon (1979).

³⁹ A modo de ejemplo: en la Reducción de Betoyes, existía un cajón en la escuela para guardar los papeles de música: «[...] siete oficios de difuntos, cinco misas en música impresa, dos cuadernos de varias piezas puestas en música y otros varios anexos a la música» (ANB, *Temporalidades*, t.º 13, ff. 135-136. Inventario de los bienes del Pueblo de San Ignacio de Betoyes, 17 de octubre de 1767.

la misión y, como consecuencia, fue surgiendo un folclore religioso en la Orinoquia que iba impregnando el acontecer diario de esas pequeñas reducciones-ciudades.

LA FORMACIÓN DEL MUNICIPIO Y LAS RELACIONES DE TRABAJO

La mayor inversión que realizó la Compañía de Jesús, amén de la formación religiosa de la población y de la educación de la juventud, se dirigió a crear aquellas tres estructuras sobre las que debía reposar la reducción: el aseguramiento de la subsistencia, la capacitación de los recursos humanos y la adquisición de la ciudadanía mediante el nuevo concepto de municipio.

El punto de partida de esta ingente tarea misional y humana debe fijarse en la ausencia de conciencia histórica, familiar, social y nacional, y, por ende, de un pronunciado estancamiento cultural y económico. Desconocían, en pleno siglo XVIII, la utilización del hierro (Gilij 1965, vol. 1: 79 y Gumilla 1963: 344 y 430), del papel, del libro y de las formas de transmisión de la cultura (Gilij 1965, vol. 2: 123, 179 y vol. 3: 39).

La primera preocupación era la subsistencia. Así se explica la insistencia en la intensificación y mejoramiento de la agricultura «[...] que conduce al buen estado de las poblaciones» (Gilij 1965, vol. 3: 67).⁴⁰ Con el tiempo, el alejamiento de algunas naciones de su entorno selvático o sabanero era compensado con la introducción de tecnologías que observaban la rotación de cultivos, la cría de animales domésticos, el uso de arados de rastreo y de surco de suelos, frutales y, en definitiva, con la adopción de una alimentación proteínica a base de pescado y carne, aunque la fertilidad de los conucos les obligara a hacer sus rozas lejos del propio Orinoco (Barandiarán 1992: 318).

De forma paralela se procedía a la creación del hato, que debía satisfacer las necesidades comunes y también ser subsidiario de la labor que suponían las tierras para sembreras de plátano y yuca generalmente (Samudio 1992). De este modo, se beneficiaban las viudas, se sustentaban los niños de la escuela, los huérfanos y los enfermos (Gumilla 1963: 514; Alvarado 1966 [1767]: 252). El 13 de septiembre de 1785 —18 años después de la expulsión—, escribía con tristeza el fiscal don Estanislao Andino:

Este hato [Tocaría] estaba al cuidado del misionero sirviendo los mismos indios de mayordomos y vaqueros, y con sus productos no sólo se adornaban las iglesias, con aquella magnificencia que se manifestó al tiempo de la expatriación, sino que se proveía al pueblo de carpinterías, herrerías, escuela y música, y con ellos se asistía en lo necesario

⁴⁰ Cada domingo, concluida la misa, el misionero daba órdenes para los que habían de ausentarse a sus sembreras, hacer de bogas, peones u otra ocupación que les obligara a ausentarse del pueblo; las determinaciones quedaban registradas en unos cuadernillos, llamados *Diarios*, a través de los cuales se controlaba el trabajo y los jornales (Alvarado 1966 [1767]: 253).

a los enfermos, y a los sanos de alguna ropa y utensilios para sus labores y para mantener de carne a los indios cuando trabajaban en una obra común a beneficio del pueblo. El expresado hato servía, en fin, para todos aquellos fines a que instituyeron las leyes las sementeras de comunidad y cajas de censos [...]. (Groot 1890, vol. 2: XXXVIII)

Los misioneros establecieron el siguiente criterio: en las poblaciones misionales, debía coexistir la propiedad privada y la comunal. Una vez consolidada la reducción, los jesuitas se desprendían de la propiedad de los hatos en favor de la economía del pueblo, vale decir, en función de las comunidades indígenas.

Este fenómeno, histórico y legal, desconcertó a los funcionarios regios encargados de implantar en las misiones la *Pragmática Sanción* del rey Carlos III e ir «desposeyendo» a los jesuitas de todas sus reducciones. Tan importante documento, registrado en Santafé de Bogotá el 30 de abril de 1743, aclara la genuina posición de la Compañía de Jesús en torno de su gestión en las misiones llaneras, y solo se conoce hoy debido a que don Andrés de Oleaga se vio precisado a insertarlo en los autos de la expulsión en 1767.⁴¹ En cuanto a este tema, un papel todavía no estudiado lo cumplen las cofradías y las congregaciones misionales en ese marco de referencia que indicaba Hegel (1986: 108) de crear nuevas necesidades y, con ellas, el deseo y la voluntad de obtenerlas (Pérez Esteves 1994).

La segunda gran preocupación se dirigía a la formación de los recursos humanos, a la capacitación de los indígenas en sus respectivos oficios y a dotar de una infraestructura económica al futuro de la reducción. Por primera vez vivían el reto de saltar del utillaje a la herramienta y a la racionalización del trabajo. Los indígenas orinoquenses se iniciaron en las técnicas europeas mediante los talleres que suponían, en principio, la implantación de la fragua,⁴² la adquisición de telares⁴³ y el uso de la carpintería (Gilij 1965, vol. 3: 65). Sin embargo, la hacienda de Caribabare —símbolo de la creatividad jesuítica neogranadina— tenía, además, la ramada del trapiche, otra de adobería y una con un horno de teja.⁴⁴

⁴¹ ANB. Conventos, t.º 29, ff. 817v-819, «Testimonio de autos /sobre/ la expulsión de quatro religiosos de la Compañía /en/ el Partido de Meta. /D/ Andres de Oleaga». Reproducido en Del Rey Fajardo (1990: 67-68).

⁴² «El atractivo más eficaz para establecer un pueblo nuevo y afianzar en él las familias silvestres es buscar un herrero y armar una fragua, porque es mucha la afición que tienen a este oficio, por la grande utilidad que les da el uso de las herramientas, que antes ignoraban» (Gumilla 1963: 515).

⁴³ «No importa menos buscar uno o más tejedores de los pueblos ya establecidos para que tejan allí el hilo que traen ellos, porque la curiosidad los atrae a ver urdir y tejer, y ver vestidos a los oficiales y a sus mujeres les va excitando el deseo de vestirse y se aplican a hilar algodón» (Gumilla 1963: 515).

⁴⁴ ANB, Temporalidades, t.º 5, ff. 690v-691, «Testimonio del cuaderno de inventario de Caribabare y depósito». 7 de octubre de 1767.

Asimismo, como es natural, se fueron abriendo los caminos de la cultura, tanto a través de la pintura,⁴⁵ como de las artesanías derivadas de la carpintería⁴⁶ y otras similares. Aquí es preciso dejar constancia de la existencia de un hecho muy significativo en las misiones jesuíticas sudamericanas como es la presencia de hermanos coadjutores, sobre todo centroeuropeos, actores fundamentales en la revolución tecnológica que se desarrolló en las haciendas y en las ciudades de la América hispana.⁴⁷ En el nuevo reino, solo se beneficiaron de ellos las iglesias y los colegios de la provincia (Pacheco 1969), mientras que, en las circunscripciones misionales, se puede afirmar que su presencia fue, lamentablemente, casi nula.⁴⁸

Así se iniciaba la época artesanal, por oficios, a la que seguiría casi inmediatamente la premercantilista. Nacía, como consecuencia, una nueva sociedad que, necesariamente, originaría patrones propios y particulares de ocupación de aquel vasto territorio llanero con el norte siempre presente de la reducción ordenada. En ella tuvieron la primera pasantía los que posteriormente se convertirían en mayordomos, capataces, peones, punteros, conductores, pastores y también los incipientes jinetes, quienes, gracias a la actividad ganadera, transformarían al indígena en experto vaquero (Samudio 1992, vol. 1: 772). La reducción cobijaba, también, mano de obra libre y esclava, indígenas forasteros y trabajadores no indígenas con quienes establecían compromisos laborales anuales bajo el sistema de concierto.⁴⁹ Asimismo, fue surgiendo una nueva clase laboral como la de los trabajadores con distintas habilidades, desde los diestros maestros artesanos, quienes constituyeron mano de obra especializada, hasta la servidumbre que habitaba en las haciendas y concurría directamente a su trabajo. A ellos se unían otros artesanos, ya oficiales o aprendices, indígenas o no indígenas, quienes con sus diversos trabajos contribuían a la construcción de los recintos públicos y privados (véase Samudio 1992, vol. 1: 753).

La tercera preocupación se centraba en levantar la reducción ordenada, tanto en sus espacios físicos como en las exigencias de la nueva convivencia social, religiosa, laboral y

⁴⁵ «[...] los muchachos más hábiles de manos se aplican al oficio de pintor, uno de los cuales sabe ya buscar la vida con sus pinceles, vendiendo a los españoles varias imágenes de santos» (Rivero 1956: 449). «[...] saben embellecer muy bien las iglesias, coloreándolas con varias tierras y con jugos de algunas plantas» (Gilij 1965, vol. 3: 65).

⁴⁶ En el inventario de la Reducción de Betoyes, se encontraron para la iglesia que se iba a construir: «[...] tallas doradas y dadas de mermellón [...] cinco portadas, en la misma conformidad que los altares, la una de tazono, y las cuatro de la sacristía», así como las sillas, los candeleros, las jarras, los hacheros y los faroles. ANB. Temporalidades, t.º 13, ff. 225v-226, «Inventario de los bienes del Pueblo de San Ignacio de Betoyes. 17 de octubre de 1767». Véase Samudio (1992, vol. 1: 774).

⁴⁷ Para las reducciones del Paraguay, véase Hernández (1913, vol. 1: 354-361).

⁴⁸ Un ejemplo de hermano coadjutor en la Orinoquia fue Agustín de Vega (véase Vega 2000).

⁴⁹ Los concertados tributarios recibían un trato especial pues, en esos casos, era la hacienda la que tenía que pagar el tributo que se les descontaba del pago (Alvarado 1966 [1767]: 244; Rueda Enciso 1969).

cultural. El municipio solía fundamentarse en el respeto a las jerarquías políticas de las naciones antes de reducirse. Los caciques gozaban de dignidad perpetua y hereditaria, excepto en caso de rebelión contra su soberano (Gilij 1965, vol. 2: 331).⁵⁰ En la misión, usaban bastón de mando con pomo de plata y en la iglesia ocupaban un sitio de honor. Generalmente, ni el misionero, los capitanes de la escolta o el gobernador decidían nada sin antes escuchar el parecer del cacique o caciques (Gilij 1965, vol. 2: 173).⁵¹

Pero la adaptación a los modelos indios se iniciaba con los alcaldes, a quienes correspondía el gobierno ordinario e inmediato del pueblo y eran elegidos anualmente. Los fiscales, igualmente electos por un año, eran los encargados de velar por el cumplimiento de la justicia, así como los ejecutores de los castigos impuestos por las faltas cometidas (Gilij 1965, vol. 3: 331; Alvarado 1966 [1767]: 253).⁵²

Las funciones que hoy denominaríamos como policiales les estaban asignadas a la escolta,⁵³ es decir, la custodia del orden y de la ley entre los indígenas (Gilij 1965, vol. 2: 305). En poder de los capitanes de la escolta residió siempre el conocer las causas civiles y militares.⁵⁴

También la instalación de los mecanismos que miran a la salud fueron preocupación del misionero, desde la prevención de las medicinas necesarias,⁵⁵ hasta las boticas⁵⁶ y pequeños centros asistenciales que colaboraran con la beneficencia organizada,

⁵⁰ Sobre los caciques en general (Gilij 1965, vol. 2: 169-176). «Respecto al gobierno civil de estas tribus: el *cacique*, al igual que un pequeño príncipe, las preside con la suprema autoridad y se sirve para la más cómoda administración de su pueblo de un *teniente*; a éste, como hay muchas parcialidades en estas tribus, el cacique agrega la misma cantidad de *capitanes* y éstos a su vez tienen sus lugartenientes llamados *alcaldes*. Los últimos cumplen con las órdenes dadas a ellos a través de otros oficiales menores llamados *alguaciles*, y a quienes pertenece preocuparse por que todo el pueblo asista diariamente [...]». (Stöcklein, J. *Der Neue Welt-bott. Carta n.º 568. Carta del P. José María Cervellini al P. Francisco Pepe*. Misión de los Llanos, 2 de julio de 1737).

⁵¹ En el ámbito económico, también aprovecharon las infraestructuras existentes. Nancy Morey ha estudiado la vigencia de redes comerciales indígenas, hecho que es muy importante para la visualización de la acción misionera y su expansión (Morey y Morey 1975).

⁵² ANB, Temporalidades, t.º 5, f. 788v: «[...] en este año [1745] pidió el P. Gumilla, superior de las Misiones, dos títulos uno de alguacil mayor y otro de notario [...]».

⁵³ Para las escoltas, nos remitimos a Del Rey Fajardo (1995).

⁵⁴ El primero de julio de 1754 solicitaba el padre Salvador Quintana que se concediese a don Juan Antonio Bonalde, capitán de la escolta, «jurisdicción ordinaria» y título «como se ha concedido antes» (ANB, Miscelánea, t.º 110, f. 613). También se conoce una Real Provisión del Presidente don Diego de Córdoba (1704) sobre dar jurisdicción criminal al cabo de la escolta de los Llanos para castigar los delitos (ANB, Miscelánea, t.º 64, f. 8).

⁵⁵ El hermano Agustín de Vega, al describir al misionero, dice: «[...] [es] un amoroso Padre de familia, que tiene prevención de medicinas, quantas puede adquirir, y el libro de mayor importancia despues de los necesarios, que nunca les falta, es alguno de medicina» (Vega 2000: 105).

⁵⁶ El padre Gilij, desterrado en Roma, recordará en 1780 la visita que le hizo al autor de *El Orinoco ilustrado* en su reducción de Betoyes el año 1749 y escribirá: «En su casa, o cabaña, tenía toda suerte de

como el de Pauto.⁵⁷ Por ello, no es extraño encontrar en las bibliotecas misionales obras como el *Florilegio medicinal* del H. Steynefer (1712).

De esta forma, la Corona española asentaba dos acciones fundamentales del Imperio: la presencia administrativa del Estado en esas incógnitas regiones, y el establecimiento de una frontera efectiva hispana que avanzaba y se imponía frente a los enemigos, ya sea indígenas o europeos.

Quien analice la geografía histórica de nuestro subcontinente durante el período hispánico observará la existencia de un cinturón de misiones jesuíticas que se iniciaba en el alto Orinoco y pasaba por Mainas, Mojos, Chiquitos y el Paraguay,⁵⁸ y el cual significaba un bloqueo y una tentación para el avance portugués siempre ajeno al espíritu de Tordesillas. Esta evidente realidad llevó a declarar, en 1646, al conde de Salvatierra, virrey del Perú, que los indígenas de las reducciones eran los «custodios de la frontera» (Bayle 1951).

Con las debidas distancias y matizaciones, habría que aplicar a la Orinoquia lo que Muratori (1997) descubre en el resto de las reducciones de la Compañía de Jesús en América. Así interpretaba Tiziano Ascari el objetivo final de la misión ordenada jesuítica: «[...] en las Reducciones veía sobre todo una sociedad de hombres que de la barbarie y la ignorancia habían llegado no sólo al conocimiento del verdadero Dios y del valor y fin de la vida humana sino también, como efecto de esto, a la conquista de una vida temporal ordenada, civil y autosuficiente, libre de las estrecheces de la necesidad, en la que a nadie faltaba el “pan de cada día” que el cristiano pide a Dios en su plegaria» (Ascari 1956: 215).

EL ARTE SACRO

La religión introdujo el nuevo espacio del templo y en él la representación de la palabra divina por medio de la plástica, de las oraciones en la iglesia, de las grandes ceremonias, de los cantos y de un gran aparato musical. Lacouture sintetiza este sentido de fiesta al verificar que «[...] se entrelaza la religiosidad teatral de la Compañía y el barroquismo

útiles medicinas caseras, y al primer aviso del fiscal, dedicándose como amorosa madre a cuidarlos, era todo agilidad, todo prontitud, todo alegría. Yo estaba a su lado sorprendido de sus dulces maneras [...] Y movido del ejemplo de tan gran hombre, una vez que hube llegado al Orinoco me afané por imitarle en algo» (Gilij 1965, vol. 3: 81-82).

⁵⁷ AGI, Santafé, 249, «Testimonio de los Autos hechos a pedimiento del Padre Procurador General de la Religión de la Compañía de Jesús de la ciudad de Santa Fe... cerca de la escolta y lo demás que han pedido se de para el fomento de las misiones de la Provincia de Orinoco», f. 77v. Semejantes declaraciones aducen los otros testigos: José Ruiz Romero (ff. 62v-63); Salvador Esparza (f. 52v).

⁵⁸ Para una información sistemática, véase Santos Hernández (1992: 34-56 y 65-83).

salvaje de los neófitos, con un resabio de militarismo español y de paganismo de la selva» (Lacouture 1993: 560).

Al recinto de la iglesia procuraron darle su carácter sagrado —majestuoso y respetuoso—, a la vez que lo acercaban a la conciencia e imaginación del indígena con abundante imaginería. Como monumento público, observará el misionero Gilij:

Más atraídos son por la belleza de sus iglesias y si se pudieran hacer de mayor duración, en no mucho tiempo se volverían hermosísimas. Pero es muy rara la construcción que sobrepasa el decenio [...] En diez y ocho años y medio que yo estuve en el Orinoco tuve tres Iglesias [...] Y si atendemos a la calidad de los lugares, era no sólo grande, sino hermosa. No creo que merezca la pena hacer demasiado minuciosamente la descripción. Baste sólo saber que siendo los indios de un genio en el que la externa magnificencia de las cosas les hiera increíblemente en la fantasía, yo puse todo el cuidado en embellecerla, incluso con alguna reducción del propio sustento necesario. (Gilij 1965, vol. 3: 62)

Las inversiones que depositaron los jesuitas en todas sus iglesias misionales fueron altas y constantes, y, por ello, contrastan con las de su entorno. Basta leer el *Informe sobre el estado de la Provincia de Santiago de las Atalayas*, levantado en 1765 por el gobernador Gregorio Sánchez Manganeque (1983), para corroborar nuestro aserto. Sin embargo, los inventarios levantados en 1767 con motivo de la expulsión son muy escuetos (Del Rey Fajardo 1974, vol. 3: 61-73) en cuanto a la interpretación de los valores artísticos.

En torno al templo se movía, además, toda una estructura que debía garantizar el esplendor de las ceremonias religiosas. Se trata, fundamentalmente, del valor asignado a la música y a los músicos en el quehacer cotidiano misional (Lemmon 1979: 149-160).⁵⁹

Tan solo llevaba 13 años de existencia Carichana —capital de las misiones del Orinoco—, cuando el maestre de plata, don Pascual Martínez Marco, se vio obligado a vivir el día de Jueves Santo de 1749 en la mencionada población. En su *Diario*, anotaría estas lacónicas líneas: «Vimos el monumento que se hace muy precioso y celebran todas las funciones de iglesia como en cualquiera catedral por tener una capilla y cuerpo de música muy crecido y diestro» (Duviols 1976: 27).

Aquí las «riquezas improductivas» de los templos, al decir de Germán Colmenares (1984), se sembraron en las mentes de los llaneros y orinoquenses como garantía de su cambio de vida y de su deseo de vivir una sociedad mejor.

Al abandonar sus misiones en 1767, varias son las huellas que dejaron los jesuitas y que perdurarían en los llanos tras su expulsión. Algunas se han ido indicando a lo largo del texto. Para concluir, se presentan ahora los testimonios de los herederos llaneros que hoy pretenden rehacer su historia.

⁵⁹ ANB, Temporalidades, t.º 5, f. 788v: «[...] quarenta pesos de siete ternos de flautas que pidió el P. Joseph Gumilla, y se traxeron de fuera y se remitieron a su reverencia».

Héctor Publio Pérez Ángel (1987: 30) descubre una primitiva estructura política desarrollada por lealtades personales en torno de los llaneros de mayor fortaleza, los que se consideraron los caudillos que destacaron en la guerra de independencia. Tal fue el caso de Ramón Nonato Pérez o Juan Nepomuceno Moreno en Casanare, entre otros. De igual forma piensa que la organización de las haciendas, sobre todo la de Caribabare, sembró en la mentalidad del mestizo un sentido «[...] de apropiación de grandes extensiones de tierras y un sistema de explotación difícil de asimilar, dada la disciplina y organización de los misioneros en contraste con las indóciles costumbres del indígena y del llanero» (Pérez Ángel 1997: 61).

Finalmente, inspirado en Popescu (1967: 22-24), intuye que los jesuitas que misionaron en el corazón de Suramérica se anticiparon varios siglos «[...] al proyecto moderno de la carretera marginal de la selva, al ubicar puntos de dominio y control socio-económico en Casanare, Maynas, Mojos, Chiquitos y Guaraní como principales polos de desarrollo» (Pérez Ángel 1997: 58).

Así, con toda razón afirma Edda Samudio: «[...] la organización administrativa jesuítica constituyó un modelo de previsión, de distribución de funciones y responsabilidades, de utilización de recursos, de productividad y control, lo que llevó a cabo un profundo sentido de comunidad y una inmensa tenacidad, elementos esenciales en el logro de la prosperidad que caracterizó los complejos socio-económicos jesuíticos» (Samudio 1992: 740). Esta sólida base económica permitió que la evangelización de la Orinoquia fuera soportada en su función social, cultural y religiosa gracias al trabajo de las haciendas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Archivos

Bogotá. Archivo Nacional de Colombia (ANB)

Conventos, t.ºs 29, 34, 68

Miscelánea, t.ºs 62, 64, 110

Temporalidades, t.ºs 5, 13

Casanare. Archivo Notarial de Yopal. Legajo único.

Archivo Notarial de Yopal... Legajo 1873-75, f. 500, escritura n.º 75

Quito. Archivo de la antigua Provincia de Quito (APQu.) Leg. 3

Sevilla. Archivo General de Indias (AGI)

Contratación, 5548 y 5549

Santafé, 249, 403

Roma. Archivum Romanum Societatis Iesu (ARSI)
Congregationes, 52
 N. R. et Q., 15-II

Bibliografía

ACOSTA, José de

1980 *De natura Novi Orbis Libri duo, et de Promulgatione Evangelii, apud Barbaros, sive de procuranda indiorum salute*. Salmanticae.

ALVARADO, Eugenio de

1966 «Informe reservado sobre el manejo que tuvieron los Padres Jesuitas en la expedición de [1767] la Línea Divisoria entre España y Portugal en la Península Austral y orillas del Orinoco». En José Del Rey Fajardo. *Documentos jesuíticos relativos a la Historia de la Compañía de Jesús en Venezuela*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, pp. 215-333.

ASCARI, Tiziano

1956 *A proposito del «Cristianesimo felice» di L. A. Muratori*. Módena: Muratoriana.

ASPURZ, Lázaro

1946 «Magnitud del esfuerzo misionero de España». *Missionalia Hispanica*, n.º 3, Madrid, pp. 99-173.

BARANDIARÁN, Daniel de

1992 «El Orinoco amazónico de las misiones jesuíticas». En José del Rey Fajardo (ed.). *Misiones jesuíticas en la Orinoquia*. San Cristóbal: Universidad Católica del Táchira, 1992, t.º II, pp. 129-360.

1994 «Brasil nació en Tordesillas». *Paramillo*, n.º 13, San Cristóbal, pp. 331-774.

BATLLORI, Miguel

1978 «Economía e collegi». En *Domanda e consumi*. Florencia: L. S. Olschdi, pp. 323-334.

BAYLE, Constantino

1947 «Impedimenta de misioneros». *Missionalia Hispanica*, n.º 4, Madrid, pp. 403-409.

1951 «Las Misiones, defensa de las fortalezas de Mainas». *Missionalia Hispanica*, 8: 24, Madrid, pp. 417-503.

BLOCK, David

1997 *La cultura reduccional de los llanos de Mojos. Tradición autóctona, empresa jesuítica & política civil, 1680-1880*. Sucre: Historia Boliviana.

BORGES MORÁN, Pedro

1977 *El envío de misioneros a América durante la época española*. Salamanca: Universidad Pontificia.

BREWER-CARIAS, Allan R.

1997 *La ciudad ordenada (Estudio sobre el orden que se ha de tener en descubrir y poblar- o sobre el trazado regular de la ciudad hispanoamericana, en particular, de las ciudades de Venezuela)*. Madrid: Instituto Pascual Madoz. Universidad Carlos III de Madrid. Boletín Oficial del Estado.

COLMENARES, Germán

1969 *Las haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Antares, Tercer Mundo.

1984 «Los jesuitas: modelo de empresarios coloniales». *Boletín Cultural y Bibliográfico*. Bogotá, vol. XXI, n.º 2, pp. 42-54.

DEL REY FAJARDO, José, S. J. (ed.)

1968 *Documentos jesuíticos relativos a la historia de la Compañía de Jesús en Venezuela*. Caracas: Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la historia colonial de Venezuela.

DEL REY FAJARDO, José, S. J.

1990 *La expulsión de los jesuitas de Venezuela (1767-1768)*. San Cristóbal: Universidad Católica del Táchira.

1992 «Introducción al estudio de la historia de las misiones jesuíticas en la Orinoquia». En José del Rey Fajardo (ed.). *Misiones jesuíticas en la Orinoquia*. San Cristóbal: Universidad Católica del Táchira, pp. 197-682.

1995 «Las escoltas militares en las misiones jesuíticas de la Orinoquia (1661-1767)». *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Caracas, t.º LXXVIII, n.º 311, pp. 35-69.

1996 «Topohistoria misional jesuítica llanera y orinoquense». En José del Rey Fajardo y Edda Samudio. *Hombre, tierra y sociedad*. San Cristóbal-Bogotá: Universidad Católica del Táchira, Pontificia Universidad Javeriana, pp. 7-158.

1999 *Las bibliotecas jesuíticas en la Venezuela colonial*, 2 volúmenes. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

DETLING, Warnfried

1996 «Was heisst Solidarität heute». *Die Zeit*, 27 de diciembre, p. 1.

DUVIOLS, Jean-Paul

1976 «Pascual Martínez Marco. Viaje y derrotero de la ciudad de Cumaná a la de Santa Fe de Bogotá (1749)». *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, n.º 26, Toulouse, pp. 19-33.

ECHANOVE, Alfonso

- 1955- «Origen y evolución de la idea jesuítica de "Reducciones" en las Misiones del Virreinato del Perú». *Misionarida Hispanica*, n.º 34, pp. 95-144; y n.º 39, pp. 497-540.

ESPINEL, Nancy

- 1989 *Villavicencio dos siglos de Historia comunera 1740-1790*. Villavicencio: Gráficas Juan XXIII.

FERET, H. M.

- 1953 *Sur la terre comme au ciel. Le vrai drame de Hochwälder*. París: Contestations.

GALLEGOS, Rómulo

- 1987 *Doña Bárbara*. Bogotá: Oveja Negra.
[1929]

GILIJ, Felipe Salvador

- 1965 *Ensayo de Historia Americana*, 3 vols. Traducción y estudio preliminar de Antonio Tovar. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

GROOT, José M.

- 1890 *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*. Bogotá: Casa Editorial de M. Rivas & Cía.

GUMILLA, José

- 1963 *El Orinoco ilustrado y defendido*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

HEGEL, G. W. F.

- 1986 *Vorlesungen über die Philosophie der Geschichte*. Werke 12. Frankfurt/M.

HERNÁNDEZ, Pablo

- 1913 *Organización social de las doctrinas guaraníes de la Compañía de Jesús*, 2 vols. Barcelona: Gustavo Gili.

ISAZA, Horacio

- 1931 «La leyenda sobre el tesoro de Caribabare». *Repertorio boyacense*, vol. II, n.º 97, pp. 426-429.

LACOUTURE, Jean

- 1993 *Jesuitas. I. Los Conquistadores*. Barcelona-Buenos Aires-México D. F.: Ediciones Paidós.

LEMMON, Alfred E.

- 1979 «Jesuits and Music in the Provincia del Nuevo Reino de Granada». *Archivum Historicum Societatis Jesu*, XLVIII, Roma, pp. 149-160.

MERCADO, Pedro de

- 1957 *Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús*, 4 tomos. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de Colombia.

MOREY, Robert V. y Nancy MOREY

1975 *Relaciones comerciales en el pasado en los llanos de Colombia y Venezuela*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

MURATORI, Ludovico Antonio

1997 *El cristianismo feliz en las misiones de los padres de la Compañía de Jesús en Paraguay*. Traducción, introducción y notas de Francisco Borghesi S. Santiago de Chile: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

OJER, Pablo

1982 *La década fundamental en la controversia de límites entre Venezuela y Colombia (1881-1891)*. Maracaibo: Corpozulia.

PACHECO, Juan Manuel

1959 *Los jesuitas en Colombia*, 3 vols. Bogotá: San Juan Eudes.

1963 *Los jesuitas en Colombia*, t.º II. Bogotá: s./e.

1969 «Las iglesias coloniales de los jesuitas en Colombia». *Revista de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica*, n.º 15, Medellín, pp. 307-325.

PAREJO ALFONSO, Luciano

1997 «Prefacio: sobre el autor y la obra». En Allan R. Brewer-Carias, *La ciudad ordenada*. Madrid: Instituto Pascual Madoz, Universidad Carlos III de Madrid, Boletín Oficial del Estado, pp. 17-21.

PERERA, Miguel Ángel

2000 *Oro y hambre. Guayana siglo XVI. Ecología cultural y antropología histórica de un malentendido 1498-1597*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

PÉREZ ÁNGEL, Héctor Publio

1997 *La hacienda de Caribabare. Estructura y relaciones de mercado 1767-1810*. Yopal, Casanare: Corpes Orinoquia.

1987 *La participación de Casanare en la Guerra de Independencia 1809-18119*. Bogotá: ABC.

PÉREZ ESTEVES, Antonio

1994 «Hegel y América». *Analogía Filosófica*, año 8, n.º 2, México D. F., pp. 119-137.

POPESCU, Oreste

1967 *Sistema económico en las Misiones jesuíticas*. Barcelona: Ariel.

RAUSCH, Jane M.

1984 *A tropical plains frontier*. Albuquerque: University of New Mexico.

1994 *Una frontera de la sabana tropical. los llanos de Colombia 1531-1831*. Santafé de Bogotá: Banco de la República.

1681 *Recopilación de las Leyes de Indias mandadas imprimir y publicar por la magestad del rey don Carlos II.* 3 vols. Madrid.

RIVERO, Juan

1956 *Historia de las Misiones de los llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Meta.* Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de Colombia.

RUEDA ENCISO, Eduardo

1969 «El complejo económico-administrativo de las antiguas haciendas jesuitas del Casanare». *Boletín cultural y bibliográfico*, n.º 20, Bogotá.

1988 «El desarrollo geopolítico de la Compañía de Jesús en los llanos orientales de Colombia». En *los llanos una historia sin fronteras*. Bogotá: Academia de Historia del Meta, pp. 184-196.

SABIO, Ricardo

1963 *Corridos y coplas por los llanos Orientales.* Cali: Editorial Salesiana.

SÁEZ, José Luis

1995 «La visita del P. Funes a Santo Domingo y sus Memoriales sobre las Indias (1606-1607)». *Paramillo*, n.º 14. Universidad Católica del Táchira, pp. 571-612.

SAMUDIO A., Edda O.

1985 *Las haciendas del Colegio San Francisco Javier de la Compañía de Jesús en Mérida. 1628-1767.* Mérida: Universidad de Los Andes.

1991 «La fundación de los colegios de la Compañía de Jesús en la Provincia de Venezuela. Dotación de un patrimonio». En José del Rey Fajardo (ed.). *La pedagogía jesuítica en Venezuela*, t.º II. San Cristóbal: Universidad Católica del Táchira, pp. 503-588.

1992 «Las haciendas jesuíticas de las misiones de los llanos del Casanare, Meta y Orinoco». En José del Rey Fajardo (ed.). *Misiones jesuíticas en la Orinoquia (1625-1767)*, t.º I. San Cristóbal: Táchira, pp. 717-781.

1995a «El Colegio San Francisco Javier en el marco histórico, social, religioso, educativo y económico de la Mérida colonial». En José del Rey Fajardo y otros (eds.). *Virtud, letras y política en la Mérida colonial*, t.º I. San Cristóbal-Santafé de Bogotá-Mérida: Universidad Católica del Táchira, Universidad Javeriana, Universidad de Los Andes, pp. 39-166.

1995b «El complejo económico del Colegio San Francisco Javier». En José del Rey Fajardo, Edda O. Samudio y Manuel Briceño Jáuregui. *Virtud, letras y política en la Mérida colonial*, t.º I. San Cristóbal, Santafé de Bogotá, Mérida: Universidad Católica del Táchira, pp. 521-608.

SÁNCHEZ MANGANEQUE, Gregorio

1983 «Informe sobre el estado de la Provincia de Santiago de las Atalayas». *Revista Cespedesia*, n.º 45-46, suplemento n.º 4, Cali, pp. 401-404.

SANTOS HERNÁNDEZ, Ángel

1992 «Actividad misionera de los jesuitas en el continente americano». En José del Rey Fajardo (ed.). *Misiones jesuíticas en la Orinoquia*, t.º I. San Cristóbal: Universidad Católica del Táchira, pp. 7-137.

STEYNEFER, Juan Herno

1712 *Florilegio medicinal de todas las enfermedades, sacado de varios y clasicos Autores para bien de los pobres, en particular para las provincias remotas en donde administran los RR. Misioneros de la Compañía de Jhesus*. México D. F.: Guillena Carrascoso.

STÓCKLEIN, Joseph

1726- *Der neue Welt-Bott. Mit allerhand Nachrichten dern Missionariorum Soc. Jesu. Allerhand so lehr- als geist-reiche Brief, Schrifftten und ReisBeschreibungen, welche von denen Missionariis der Gesellschaft Jesu aus beyden Indien und andern über Meer gelegenden Ländern ... in Europa angelangt seynd. Jetzt zum erstenmal, theils aus handschriftlichen Urkunden, theils aus denen französischen Lettres édifiantes verteutscht und zusammen getragen*. 5 vols. Ausburgo-Graz-Viena: Im Verlag Philipp, Martin und Erben Joh Seel.

TORRES SÁNCHEZ, Jaime

1999 *Haciendas y posesiones de la Compañía de Jesús en Venezuela. El Colegio de Caracas en el siglo XVIII*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

TOVAR PINZÓN, Hermes

1980 *Grandes empresas agrícolas y ganaderas en el siglo XVIII*. Bogotá: Universidad Nacional.

1986 «Rentas y beneficios de las haciendas neogranadinas». En *Ibero-Amerikanisches Archiv*. Berlín, vol. 12-13, pp. 280-301.

VEGA, Agustín de

2000 *Noticia del Principio y progresos del establecimiento de las Misiones de Gentiles en el Rio Orinoco, por la Compañía de Jesus*. Estudio introductorio de José del Rey Fajardo, S. J. y Daniel de Barandiarán. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.